

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 700/17

### **AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO**

#### **E D I C T O**

D. Alejandro Blázquez Hilara ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental para una explotación en régimen extensivo para ganado bovino en las parcelas 26 y 27 del polígono 28, en el término municipal de Pedro Bernardo.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, para que se formule por escrito en este Ayuntamiento cuantas observaciones se estimen oportunas.

El Alcalde, *Desiderio Blázquez Yuste*.